



Punto y Coma

Pensando lo local...

Las cifras de violencia contra las mujeres y niñas registradas en estos tiempos de pandemia

Las crisis, las emergencias y los conflictos armados se han relacionado con un aumento de la violencia interpersonal, incluida la violencia hacia las mujeres.

Las llamadas por violencia machista a la línea 155 en Colombia crecieron un 150% durante la cuarentena, entre el 25 de marzo y el 18 de junio con respecto al mismo periodo del año 2019. La línea de emergencias 123 registró también un aumento de llamadas del 39% de este tipo de violencia¹.

En los últimos tres años, han aumentado en un 15% las llamadas a la Línea de Orientación a Mujeres Víctimas de Violencia (155)².

Según Medicina Legal, solo en 2020 fueron asesinadas 898 mujeres. De estas, en el 50,7% de los casos no se cuenta con información del agresor (456 casos) y el 13,6% murieron a manos de sus parejas o exparejas (123 casos).

Cada hora, 3,1 mujeres fueron víctimas de sus compañeros sentimentales³.

Paralelamente, se ha observado un descenso de las denuncias por violencia de género. En Cartagena de indias, se observa una reducción del 54% en el 2020 y del 47% en 2021 con respecto al año 2019.

¹ Informa vicepresidenta y canciller Marta Lucía Ramírez. EL Espectador 27 junio 2020.

² Informan la vicepresidenta y canciller, Marta Lucía Ramírez, y la consejera presidencial para la Equidad de la Mujer, Gheidy Gallo Santos. El Colombiano 9 de diciembre de 2021

³ El Colombiano 9 de diciembre de 2021.



Punto y Coma

Distribución de violencias, según sexo Cartagena de Indias

Tipo violencia	Total de casos Mujeres 2021	Total de casos Mujeres 2020	Total de casos Mujeres 2019
Violencia interpersonal	416	452	1.006
violencia intrafamiliar	698	537	1.219
violencia Niñas/Adolescentes	23	31	49
Violencia por parte de la pareja o ex pareja	534	402	905
Violencia sexual	363	307	602
Violencia conflicto armado	16	12	26

Fuente. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLyCF).

Las cifras registradas en estos tiempos de pandemia son aparentemente inferiores a las de años anteriores:

- Este dato, examinado en relación con el número de consultas, da una idea de las dificultades que pueden encontrar las mujeres para interponer una denuncia debido al confinamiento, las restricciones de movilidad y la convivencia directa con el maltratador⁶.
- En ese periodo hubo un subregistro de casos por las restricciones en el desplazamiento que limitaron las posibilidades de denunciar las agresiones.
- Las medidas de confinamiento, las restricciones de movilidad y el distanciamiento social, han generado mayores riesgos de violencia contra las mujeres y las niñas, generando barreras y dificultades que impiden que las mujeres puedan acceder a los servicios de atención y a la justicia.
- No es posible prevenir la violencia machista de manera integral sin considerar el aumento del desempleo, la temporalidad y la inestabilidad laboral, la dependencia económica o la sobrecarga de tareas domésticas y del cuidado, entre otros elementos que la facilitan.

¿Las políticas y medidas de reactivación económica contemplan los intereses prácticos de las mujeres y niñas?